

Poder Legislativo

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

SESIÓN ORDINARIA

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ

28 DE FEBRERO DE 2018

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 22 de febrero del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa de reforma a los artículos 319 y 325 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de reforma a las fracciones II y VI del artículo 214 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en materia de «derecho a la protección de la salud».

7. Presentación de la iniciativa por la que se reforman los artículos 50, 66, 95 y 98, se adiciona una fracción III y se recorre la subsecuente del artículo 99 y se derogan los artículos 96 y 97 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; se adiciona un último párrafo al artículo 44 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; se adiciona un último párrafo al artículo 6 y se adicionan los artículos 16 Bis y 18 Bis a la Ley de la Defensoría Pública Penal del Estado de Guanajuato; y se reforman los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Presentación de la iniciativa mediante la cual se adiciona un segundo párrafo a la fracción V del artículo 33 del Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
9. Presentación de la cuenta pública del Poder Judicial del Estado, correspondiente al ejercicio 2017.
10. Presentación del informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública del municipio de Victoria, por el ejercicio fiscal de 2016.
11. Propuesta suscrita por diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la solicitud de duplicidad de término, formulada por la Síndico Municipal de Moroleón, Gto., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, respecto a la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015 y, en su caso, aprobación de la misma.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa E049 «Procuraduría de los Derechos Humanos», correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con enfoque de consistencia y resultados del Programa E051 «Gestión Integral de Recursos Hídricos», correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa de adición de los párrafos noveno, décimo y décimo primero al artículo 2, recorriendo el párrafo subsecuente, y de reforma al artículo 89 fracción III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «tribunales laborales», formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a la propuesta de punto de acuerdo, formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante el cual se realiza un respetuoso exhorto, al Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, para que en el marco de sus atribuciones, a través de la Secretaría de Educación de Guanajuato, incremente el número de planteles educativos de educación básica, inscritos en el programa federal «Escuelas de Tiempo Completo» para el periodo próximo inmediato, con el objetivo de extender la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, a efecto de mejorar los resultados educativos y propiciar el logro de aprendizaje mediante una estrategia pedagógica de calidad en la educación de nuestra entidad.

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión para la Igualdad de Género, relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 14 fracción VIII, 18 fracción VI, 32 fracción X y adicionar una fracción XII al artículo 14 recorriendo la subsecuente y una fracción IV al artículo 34 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato.
19. Presentación de la propuesta que suscriben diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la modificación en la integración de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en su caso, aprobación.
20. Asuntos Generales.